

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0330 - Dirección General de Planificación, Inversiones y Prestaciones Económicas
Programa: 310 - Plan de inversiones en centros de servicios sociales
Funcional: 232 - Promoción Social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

El objetivo principal es crear y mantener adecuadamente los recursos que aparecen en el Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa para mejorar los servicios que reciben las personas usuarias de los Servicios Sociales y mejorar su calidad de vida. Para ello, el Departamento de Servicios Sociales creará los recursos necesarios directamente o a través de un tercero gestor

Diagnóstico de situación:

El Mapa de Servicios Sociales recoge la distribución por zonas, comarcas y municipios de los diferentes recursos sociales que son competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Descripción detallada de la necesidad:

Obligación de la Diputación Foral de Gipuzkoa, en virtud de sus competencias en materia de servicios sociales, a mantener una red de infraestructuras para responder a las necesidades de la sociedad gipuzkoana.

Población objetivo:

Entidades en el ámbito de los servicios sociales en el Territorio de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Inversiones que faciliten acceso y que mejoren la calidad de vida a los servicios sociales. Colaboraciones y acuerdos con entidades públicas y privadas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Creación de nuevos centros de servicios sociales
- Adecuación de locales y otros recursos en instalaciones de servicios sociales (residencias, centros de día ,..).
- Obras de conservación ordinaria.
- Obras de Adecuación a normativa.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Infraestructuras sociales correctamente mantenidas, en condiciones óptimas de estado y conservación, accesibles a las personas usuarias.

Ordenación equilibrada de los recursos sociales por las comarcas de Gipuzkoa.

Marco regulador del Programa:

LEY 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. (BOPV nº 246 de 24 de diciembre de 2008).

DECRETO 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual:

Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la

igualdad.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
nº de acumulado de nuevas plazas en la red foral.	Número	>=	949,00	415,00	580,00	600,00
Tasa de permanencia en el domicilio (%)	Porcentaje	>=	75,00	75,20	75,50	76,10
Mejora de la calidad de vida y bienestar de las personas usuarias	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de servicios que cuentan con la figura de personal de referencia	Número	=	2,00	3,00	4,00	0,00
Número de personas en lista de espera para servicios residenciales para personas mayores	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la población del THG en ecosistemas locales de cuidados (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.



35,74 %



0,01 %



17,04 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	32.243.086,52	63.735.747,00		01/01/2025	31/12/2027	
1.1 Acción Construcción de nuevos centros para que en los centros residenciales converjan distintos recursos comunitarios haciendo que los entornos residenciales sean un activo comunitario para la ciudadanía.	10.153.216,22	17.099.313,00		01/01/2025	31/12/2027	
1.2 Acción Programa de adaptación arquitectónica para que en las residencias converjan distintos recursos comunitarios haciendo que los entornos residenciales sean un activo comunitario para la ciudadanía.	21.968.824,75	46.636.434,00		01/01/2025	31/12/2026	
1.3 Acción Diagnóstico de la calidad de los espacios físicos	64.209,11			01/01/2025	31/12/2025	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.4 Acción Promover el nuevo modelo de Inspección	28.418,22			01/01/2025	31/12/2025	
1.5 Acción Programa de adaptación arquitectónica de los Centros Existentes. Proyectos experimentales	14.209,11			01/01/2025	31/12/2025	
1.6 Acción Desarrollar la evaluación de la calidad de vida	14.209,11			01/01/2025	31/12/2025	
2. Línea de Acción: Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.001.817,54	4.544.209,00		01/01/2025	31/12/2026	
2.1 Acción Analizar las necesidades futuras y cumplimiento del mapa de servicios sociales en Gipuzkoa.	4.001.817,54	4.544.209,00		01/01/2025	31/12/2026	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Gestionar eficientemente las prestaciones económicas.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de personas con derecho subjetivo atendidas.	Porcentaje	>=	83,00	81,52	82,33	84,33
Mujeres			84,00	82,16	83,00	85,00
Hombres			82,00	80,00	81,00	83,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	963.803,94			01/01/2025	31/12/2025	
1.1 Acción Autorizaciones previas e	956.699,38			01/01/2025	31/12/2025	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
informes favorables						
1.2 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	7.104,56			01/01/2025	31/12/2025	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Financiación de obras para adecuación de centros de servicios sociales.

Cuantificación: 479.359,99 (0,45 %)

Cred.Pago: 160.681,25 (0,43 %)

Gastos Futuros: 318.678,73 (0,47 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	(100,00 %)	
Ec.OO. 13.1. Reconocer y dar valor a los trabajos de cuidados como condición indispensable para la sostenibilidad de la vida.	Ec.13.1.4 Introducción en los instrumentos de los que dispone la DFG de herramientas que garanticen unos cuidados dignos de las personas dependientes y unas condiciones laborales de calidad para las personas cuidadoras.	(100,00 %)	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.
- En las visitas de inspección y autorización de centros y servicios.

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El Mapa de Servicios Sociales recoge la distribución por zonas, comarcas y municipios de los diferentes recursos sociales que son competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Cuantificación: 59.207.278,00 (56,13 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	10.984.412,38	23.318.217,00
Meta	1.3 - Implementar a nivel de Gipuzkoa sistemas y medidas apropiados de protección social para todas las personas, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	10.984.412,38	23.318.217,00
Líneas de acción			
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	10.984.412,38	23.318.217,00
	3-Salud y bienestar Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	7.104,56	
Meta	- De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	7.104,56	
Líneas de acción			
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	7.104,56	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	6.091.929,73	10.259.587,80
Meta	11.1 - De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	3.045.964,87	5.129.793,90
Líneas de acción			

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	3.045.964,87	5.129.793,90
Meta	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	3.045.964,87	5.129.793,90
Líneas de acción			
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	3.045.964,87	5.129.793,90
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4.001.817,54	4.544.209,00
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	4.001.817,54	4.544.209,00
Líneas de acción			
	Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.	4.001.817,54	4.544.209,00
Total		21.085.264,20	38.122.013,80



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.124.163,00	1.420.911,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	74.798,00	749.798,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.198.961,00	2.170.709,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	27.903.291,39	26.004.596,00	30.891.647,00	21.088.309,00			51.979.956,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.349.511,00	9.033.403,00	11.575.000,00	3.175.000,00	1.550.000,00		16.300.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	35.252.802,39	35.037.999,00	42.466.647,00	24.263.309,00	1.550.000,00		68.279.956,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	36.451.763,39	37.208.708,00	42.466.647,00	24.263.309,00	1.550.000,00		68.279.956,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	457.107,06	963.803,94			457.107,06	963.803,94
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	749.798,00				749.798,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.206.905,06	963.803,94			1.206.905,06	963.803,94
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	26.004.596,00		51.979.956,00		77.984.552,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.033.403,00		16.300.000,00		25.333.403,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	35.037.999,00		68.279.956,00		103.317.955,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	36.244.904,06	963.803,94	68.279.956,00		104.524.860,06	963.803,94

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	13.514,00	13.514,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	13.514,00	13.514,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	13.514,00	13.514,00	